



REPUBLICA DE COLOMBIA

JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE URAMITA ANTIOQUIA

ESTADO CIVIL N°008

RADICADO	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	AUTO NOTIFICADO	PDF	FECHA
2023-00149-00	EJECUTIVO SINGULAR	COOPERATIVA MULTIACTIVA HUMANA DE APOORTE Y CREDITO “COOPHUMANA”	LINA MARIA JIMENEZ URREGO	AUTO SIGUE EJECUCION	AUTO PDF	06/02/2024
2023-00078-00	EJECUTIVO SINGULAR	EJECUTIVO SINGULAR DEMANDANTE PRECOOPERATIVA DE SERVICIOS JUDICIALES Y RECUPERACION DE CARTERA “PRECOOSERCAR”	JORGE ANDRES RESTREPO ARANGO	TRASLADO DE LIQUIDACION	AUTO PDF	06/02/2023

En la página web de la rama judicial, de conformidad con lo dispuesto en el decreto 806 de 2020, y los artículos 110 y 366 del Código General del Proceso, [HOY SIETE \(07\) DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTICUATRO \(2024\)](#), a las ocho de la mañana (8:00 a.m.). El término correspondiente empezará a correr a partir del día siguiente a su fijación.

SIN FIRMA (Artículos 2 inciso 2 del Decreto Presidencial 806 de 2020 y 28 del Acuerdo PCSJA20-11567 C.S.J.)

MIGUEL ANGEL DELGADO USUGA
SECRETARIO